

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13123

Suscripción en Córdoba...  
Fuera de Córdoba...

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre...	5,50	
Por un mes...	2,50	
Por trimestre...	7	

MARTES 23 DE JULIO DE 1895

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVI

## DESDE MADRID

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA

Muy señor mío y respetable amigo: «Ande el movimiento», o sea el título de una revista estrenada durante la pasada primavera en el *petit teatro* Romea, sería el epígrafe que mejor convendría a la carta que me propongo escribir, si antes de dar cima a mi tarea no me volatilizara la temperatura de 38 grados que se disfruta en este momento histórico, bochornoso y asfixiante.

Debo advertir que la temperatura indicada es a la sombra, en un estancia que no me vería en la necesidad de poner en claro si hubiese hecho constar a su debido tiempo la hora—las doce de la noche—en que he dado comienzo a mi tarea.

A pesar de vivir en un piso segundo con entresuelo, chinches y demás animales pertenecientes a la fama microscópica y repulsiva del verano, y de vivir en uno de los barrios más ventilados de la Corte, no siento ni aún ese soplo leve de la brisa, que aunque parezca el hálito de un moribundo, sirve para mitigar el ardor de estas breves y calurosas noches estivales. Cualquiera diría que el Dios Eolo, como los panaderos de la villa del oso y el madroño, se ha declarado en huelga.

Ninguna noche mejor que la presente para cantar con el don Hilarión de La Verbena de la Paloma:

«El calor que hace esta noche  
si que es una atrocidad.»

Dejo ya a un lado las digresiones termalógicas y paso a evidenciar, porque esta carta podría haber sido escrita bajo el epígrafe de «Ande el movimiento.»

Madrid se queda sin gente. Todas las tardes, a esa hora en que empiezan a salir de sus escondrijos las salamanquesas y los marciélagos, para hacerle cruda guerra a los mosquitos, infinidad de gentes, pertenecientes a la aristocracia, a la mesocracia y a la cursocracia, bajan por la cuesta de San Vicente, con dirección a la estación del Norte, donde les espera el *Wagon-lit* ó el modesto coche de segunda clase que ha de conducirlos a las playas del Cantábrico ó a los balnearios más renombrados de allende el Pirineo.

Todos los periódicos publican a diario una lista de las personas distinguidas que emigran de la Corte en busca de aguas salubres y novelescas impresiones. Claro es que la mayor parte de los nombres que en dicha lista figuran son desconocidos, pero su inserción representa un sacrificio pecuniario y puede servir su lectura de causa ocasional para que se mueran de envidia ó de despecho la vecina del principal ó el empleado del tercero.

Digase lo que se quiera, no hay vicio más costoso de sostener que el de la vanidad, pero cuando se trata de dar pábulo a esta flaqueza humana, parece una incongruencia sostener que hay calamidades públicas y que no hay familia alguna que no sufra las consecuencias de la crisis monetaria. Por lo demás, poco digna de envidiar es la suerte de muchos de los que se despiden para la Concha de San Sebastián ó para las Arenas de Bilbao: el amor propio desordenado, en combinación con la falta de recursos materiales, les condena a pasar los rigores de la Canícula en Alcorcón ó en Torreldones, bañándose en su propio sudor y teniendo como única distracción el agreste espectáculo de ver aventar las parvas en las eras del pueblo. Pero todo se sacrifica con tal de no pasar en Madrid los meses de verano y de poder después burlarse de la credulidad de los conocidos, con el relato de aventuras é impresiones, que sólo han pasado por la imaginación exaltada de los infelices que las relatan.

De asuntos de actualidad nada puedo comunicarle; porque aquellos que, como la huelga de los panaderos ó el testimonio ológrafo ó oloroso, según Eduardo de Palacio—constituyen el *clon* de la temporada, bastante sobados andan en verdad por los periódicos noticieros.

Por otra parte, siempre he creído que ese movimiento febril del *reporterismo* moderno, es perjudicial para la acción de los tribunales y constituye un delito de le-

sa humanidad hacia los infelices que han caído en las sutiles redes de la vindicta pública.

La vida madrileña no puede ser en la actualidad más aburrida. Durante el día no se puede salir a la calle sin peligro de coger una insolación. Por las noches no hay otro recurso que buscar el aire libre en los jardines del Buen Retiro ó en los aguaduchos del Prado, donde sirven refrescos y miradas expresivas las pobres chicas que ejercen el oficio de camareras en esos puestos populares.

Las verbenas que abundan hasta la saciedad en esta época del año, constituyen la diversión predilecta de la gente del bronce y de las medias tintas. Con hacer la descripción de una sola de estas fiestas callejeras, quedan descritas todas ellas: muchos puestos de garbanzos y avellanas, roquillas *lontas*, pitos y figuras de barro del santo respectivo, piezas de a real y medio, *churros*, macetas de albahaca y farolillos de colores. Cuando estas verbenas tienen como teatro las calles ó las plazas de los barrios bajos, los pañuelos de Manila y los vestidos de percal constituyen la nota llamativa del bello sexo, que es bastante aceptable para los inteligentes en tan simpática materia.

Y aquí concluyo, por haber llenado el número de cuartillas que me propuse escribir, despidiéndome como siempre su mas atento y s. s. y amigo q. s. m. b.,

FRAY TRANQUILO.

17. 7—95.

## LA INSURRECCIÓN EN CUBA

### DESDE GUANTÁNAMO

El interés que ofrece cuanto se refiere al movimiento de la insurrección en la Isla de Cuba, y principalmente el deseo vehemente de conocer la suerte del ejército de operaciones, en donde nuestros hermanos derraman su sangre por defender la integridad de la patria, nos anima a publicar la siguiente curiosa descripción que vemos en el *Diario del Comercio*, de Guantánamo, cuya interesante narración complementa el laconismo con que el telégrafo publica las noticias de aquella procedencia.

### Efectivas operaciones

El elemento odioso que vive en la manigua y que viene desde el día 24 de Febrero sembrando el luto, la desolación y la ruina por todas partes, sufre por momentos las derrotas que no esperaba, y cuya decepción no contaba, creyendo ser a estas horas el baluarte inexpugnable de nuestros campos.

Pero como se ve, son incapaces de medir sus fuerzas con la de nuestro ejército, que sin mirar el número, se bate con partidas numerosas de insurrectos y las acaba internándolas en los montes más escabrosos, donde se guarecen, huyendo de las bocas de nuestros Mauser y de los cañones Hontoria, cuyos certeros disparos dan magníficos resultados.

Ayer nos ocupamos de las operaciones practicadas por la columna del bizarro Coronel Copello y del combate de la columna del Capitán Hernando con la numerosísima partida de José Maceo, donde fué herido el bravo Teniente de la guerrilla local del Palmar don Abelardo Blanco, cuyos brillantes resultados de los diferentes encuentros, débense a las acertadas medidas y órdenes de nuestro ilustrado General de Brigada don Julio D. Bazán.

Hoy toca el turno al segundo Jefe de la Brigada, al activo y valiente Coronel Canella, que no descansa ni reposa desde el momento en que se dispone a perseguir al enemigo.

Y lo demuestra la extensión de terreno que ha recorrido la columna a su mando, entrando por Palma de San Juan y continuando sus operaciones por Canabacoa, San Andrés, Tejar del Vínculo, Asiento del Vínculo, Río Frio, Ignabana, Vuelta Corta séptimo paso del Río Filipinas, Asiento de Filipinas, Camino de Ramón de las Yaguas, Ojo de Agua, tercer paso

del Río Filipinas, Dos Bocas, Entrada al Vínculo, Sabana Colorada, Corralillo, Malabé, Santa Rosa, Aguada de los Bueyes y Esperanza, habiendo tenido encuentros en Vuelta Corta tercero y séptimo paso del Río Filipinas, Dos Bocas, Corralillo y Malabé, teniendo la columna en todos esos encuentros un muerto y dos heridos, y bajas hechas al enemigo, ocho muertos vistos, entre ellos uno de los segundos jefes de la partida de Periquito Pérez titulado Coronel Evaristo Lugo, recogiendo ocho armamentos, veinte caballos, municiones de diferentes calibres é infinidad de macutos y viveres abandonados en sus campamentos, así como correspondencias, de las cuales damos a luz en otro lugar de este número, y por cuyo esabrupto podrá juzgar las personas sensatas de lo que sería Cuba gobernada por jefes como Enrique Tudela, Bonni y Evaristo Lugo.

Hé aquí la nota de las operaciones practicadas por la columna de referencia:

**Día 12 de Junio.**—Según las instrucciones recibidas del excelentísimo señor General Jefe de la tercera brigada, se formó la columna con 478 individuos del Batallón de Talavera, número 4.º, cuarenta de la guerrilla local de Sagua, y una pieza de artillería de la batería de montañas del décimo Batallón de plaza mandada por el primer teniente don Joaquín Mariñé y siendo jefe de Estado Mayor de la columna el capitán de dicho cuerpo don Luis Irlés y Salas.

A las cinco de la tarde emprendió la marcha para Palma de San Juan a donde llegó a las siete, acampando sin novedad.

**Día 13 de Junio.**—El Jefe de la columna con noticias de que el enemigo se corría de los Montes del Jovito hacia el Vínculo en dirección al Ramón, emprendió la marcha a las cinco de la mañana en dirección al Vínculo, practicando reconocimientos a derecha é izquierda del camino, y particularmente en San Andrés, donde se encontró un fuerte rastrero reciente por el que se comprobó la dirección que llevaba el enemigo, llegando a las once de la mañana al punto conocido por Tejar del Vínculo, donde acampó la columna sin novedad, dedicando la tarde a reconocer los caminos inmediatos: una de las avanzadas detuvo a un individuo que al darle el «quién vive» respondió: «Cuba libre», resultando según las noticias adquiridas, que dicho sujeto es sobrino del difunto Guillermo Moncada, (Guillermón).

**Día 14 de Junio.**—A las cinco y media de la mañana salió la columna a la ligera, dejando en el campamento toda la impedimenta custodiada por un capitán y dos subalternos, y sesenta hombres de Talavera. La columna practicó un detenido reconocimiento hasta el punto denominado Río Frio, sin más novedad que algunos disparos sueltos que hicieron cuando la artillería vadaba el río Guantánamo, y con noticias fidedignas de que el enemigo había pasado la mañana del día anterior en dirección a Ignabana, regresó al Tejar del Vínculo y después de una hora de descanso siguió toda la columna a la Ignabana siempre encontrando fresco el rastro enemigo llegando a la Ignabana a las una y tres cuartas acampando sin novedad y encontrando en el mismo punto la columna del coronel Copello.

**Día 15 de Junio.**—A las cuatro de la mañana y después de entregar a la de Copello el sobrino de Guillermón emprendió la marcha la columna en dirección a Filipinas, encontrando en el camino el rastro reciente de una pequeña fuerza de caballería que indudablemente había venido a reconocer los movimientos de la columna: esta marcha con todas las precauciones necesarias vadeó por tres veces sin novedad el río Filipinas, y al llegar al cuarto paso encontró al enemigo ocupando los farallones del punto conocido por «Vuelta Corta». Al empezar a cruzar el vado la columna, rompió el fuego el enemigo, haciendo dos nutridas descargas. El Jefe de la columna con el capitán de Estado Mayor avanzó a reconocer las posiciones y ordenó que la vanguardia cruzara el vado al paso ligero protegido por la cuarta compañía de Talavera. El resto de la columna con la artillería tomó posiciones frente al vado y después de me-

dia hora de fuego abandonó el enemigo los farallones, acosado por el teniente Miranda que con nueve hombres de la extrema vanguardia había cruzado el río y les atacaba por el flanco, siendo tan precipitada la huida del enemigo que abandonó cinco muertos que trataba de llevarse, en tres los cuales había uno vestido de americana blanca, camiseta fina y bien calzado y al que se le encontró un reloj de plata, varias cápsulas de revolver y una corneta de caza, de níquel, de las llamadas «Fototo» en el país, sin que pudiera identificarse su cadáver de una manera evidente por la herida que le desfiguraba la cara, pero según manifestación de los prácticos de Talavera, creen sea el muerto el titulado coronel Evaristo Lugo. Reconocido el campo de la acción se encontró un campamento que ocupaba el extenso farallón en forma de herradura que domina el paso de «Vuelta Corta» y en el reconocimiento se recogieron seis escopetas, un revolver y cápsulas llenas y vacías de fusil Mauser, Remington y Lafoncheu; además varios macutos con ropa y entre ellos un uniforme de un soldado de ingenieros, media vaca colgada y calderos puestos al fuego con rancho.

Por nuestra parte tenemos que lamentar las siguientes pérdidas: Un soldado de la segunda compañía muerto, el práctico de la columna José Mengual y un soldado de la segunda compañía heridos muy graves, dos soldados heridos graves, y uno leve, resultando también herido de bala el caballo que montaba durante el fuego el Teniente Coronel de Talavera don Francisco Zamora. Curados los heridos sin pérdida de tiempo, continuó la marcha la columna en persecución del enemigo, el que parapetado en el séptimo paso del río, rompió de nuevo el fuego, huyendo a la desbandada tan pronto como la vanguardia a la carrera ocupaba la posición en donde se hallaba, no habiendo tenido baja alguna en este segundo encuentro siguió la marcha a Filipinas después de vadear el río cinco veces más, llegando a las diez de la mañana, y en vista de que el enemigo fraccionado se dirigía por diversas veredas, destacó la columna un capitán y 150 hombres, en dirección al Ramón y La Casimba y otro con igual fuerza por el camino que conduce a «Ojo de Agua». Esta segunda columna alcanzó en el potrero a un grupo de caballería enemiga que después de un ligero tiroteo abandonó el campo, dejando en nuestro poder ocho caballos con montura y equipo y dos con baste del país. Ambos capitanes avanzaron sus reconocimientos a dos leguas de Filipinas, regresando a las cinco de la tarde, después de reconocer los puntos en que había rastros enemigos, casi probándose que este fraccionado marchaba en distintas direcciones.

**Día 16 de Junio.**—A las cuatro y media de la mañana se emprendió la marcha en dirección a Ignabana por el mismo camino del día anterior a las seis y media, el punto conocido por Paso largo se hallaba el enemigo posesionado de la orilla que domina dicho paso con fuerza bastante numerosa, a juzgar por la extensión de línea de fuego. Inmediatamente atravesó el río la extrema vanguardia mandada por el Teniente don José Miranda, con el fin de envolver el costado derecho del enemigo, interin sostenía el fuego la quinta y sexta compañía de Talavera. A la media hora próximamente de haberse roto el fuego se pronunció en retirada el enemigo, abandonando sus posiciones, que ocupó el Teniente Miranda; practicando el reconocimiento del terreno, se encontró un muerto del enemigo, y por nuestra parte tuvimos cuatro soldados heridos y uno contuso.

Efectuado el paso del río por toda la columna, quedó la extrema retaguardia protegiendo la cura de los heridos, continuando el resto de la fuerza en persecución del enemigo hasta el inmediato paso de «Dos Bocas», donde este rompió el fuego nuevamente desde los poblados que dominan la confluencia de los ríos Maceo y Filipinas forzado el paso le desalojó.

**Día 17 de Junio.**—A las cinco de la mañana se puso en marcha la columna con dirección a Malabé, llegando al paso

de este nombre sobre el río Filipinas a las seis de la mañana, encontrando las avanzadas del enemigo en «Punto Corralillo», estas hicieron fuego a la vanguardia y emprendieron la fuga por el monte. El enemigo ocupaba un largo farallón que domina por la derecha el extenso paso del río, y rompió un nutrido fuego tan pronto como divisó la columna. Reconocido el puesto en que se hallaba el enemigo, ordenó el Jefe de la columna que la vanguardia cruzara rápidamente el río, lo que efectuó bajo el fuego enemigo, y la sexta y segunda compañías de Talavera se enviaron por la orilla derecha a fin de cruzar el río amenazando el flanco del enemigo. El resto de la columna avanzó y sostuvo el fuego por el frente interin tomaba posición la artillería, que hizo tres disparos de granada, poniéndose en dispersión el enemigo a los cuarenta minutos de roto el fuego. Reconocida la posición ocupada por éste, se encontró un muerto, ocupándose dos caballos con monturas. Por nuestra parte no tuvimos mas que un soldado contuso. Remida la columna, y después de quince minutos de descanso, continuó la marcha a Santa Rosa, y al cruzar el río Jaibo encontró de nuevo al enemigo que rompió el fuego sobre la columna abandonando el farallón que ocupaba después de una débil resistencia y sin que nos ocasionara baja alguna. Continuó sin interrupción la marcha hasta las nueve y media que se hizo alto en la «Confianza» para tomar el primer rancho. A las tres de la tarde se emprendió la marcha hacia Guantánamo, llegando sin novedad.

Grandes elogios se hacen del joven y arrojado jefe de Estado Mayor, el Capitán de dicho cuerpo don Luis Irlés y Salas, así como del bizarro Teniente señor Miranda, que iba a la vanguardia, en cuyo puesto distinguíase en todos los encuentros, para el cual, según nos dicen, se ha pedido una recompensa.

El teniente Coronel señor Zamora, probado en arrojado militar, merece nuestros plácemes por que sabemos háse distinguido notablemente también en todas las maniobras que, ordenadas por el señor Coronel Canella, supo secundarlas con denuevo en cuantos encuentros tuvo la columna.

¿Y el Médico Castells? ¡Ah! de este discípulo de Galeno mucho hay que decir viéndole en los lugares mas peligrosos curar de primera intención a los diferentes heridos que le hicieron a la columna.

Terminamos dando cuenta del feliz resultado de estas operaciones, dando al celoso é ilustrado general Bazán nuestros plácemes por el éxito que ha obtenido la columna que, debido a sus órdenes y buenas disposiciones, salió regresando llena de gloria y victoriosa; cuya victoria y gloria le pertenece también al jefe de la referida columna señor Canella.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes:

### Tropas para La Granja

En una carta de La Granja que ha publicado *la Correspondencia*, se dice, entre otras cosas, lo siguiente:

«El vecindario lamenta que este año falte la animada nota que presta la estancia en el real sitio de un regimiento que, como en años anteriores, ha venido guardeciéndolo durante la jornada.»

S. A. la infanta doña Isabel, en vista de las fuerzas que se han enviado a Cuba con motivo de la campaña, significó al capitán general del distrito su deseo de que este año no se enviaran tropas al real sitio, pues podían ser más necesarias en otro lugar.

A pesar de esto, se hacen gestiones para que vaya a lo menos un batallón de cazadores, pues dado lo inmediato que San Ildefonso se encuentra de Madrid, en caso de urgencia, podrán hallarse en pocas horas las tropas que allí se enviaran en la capital del reino.»

Realmente no se comprende el motivo de haber suprimido este año los honores

que siempre se han tributado á S. A. la infanta Isabel.

No habiendo, como no hay inconveniente en el envío de esas fuerzas, creemos que debiera atenderse la solicitud del vecindario de La Granja.

### Catástrofe espantosa

Valencia 20 (2:50 t.)—En la playa de esta capital acaba de ocurrir una catástrofe, cuyos pormenores no son conocidos todavía.

Un tren de balastro de las obras del puerto ha chocado con una jardinera de la Sociedad de Tranvías de Valencia, que iba llena de viajeros.

A consecuencia de esto, han resultado varios muertos y muchos heridos.

Salgo inmediatamente en busca de noticias relacionadas con la catástrofe.

Esta noticia ha causado honda impresión en todas partes.

Valencia 20 (5:45 t.)—Ampliando mis noticias anteriores sobre la catástrofe que tiene impresionada á Valencia entera, diré á ustedes que el suceso ocurrió á la una y cuatro minutos de esta tarde.

La jardinera con que chocara el tren dirigiese desde el balneario de «Las Arenas» á esta capital, é iba ocupada por distinguidas familias de esta población.

Al llegar al paso nivel del ferrocarril de las obras del puerto, fué arrollada la jardinera por un tren que iba cargado de arena y piedra, el que la arrastró como unos doce metros.

El pánico de los viajeros de la jardinera y sus gritos de angustia no son para describirlos. La poca marcha que llevaba el tren hizo que la incertidumbre durara más, como asimismo sirvió para que no revistiera mayor importancia aún el siniestro.

Ante el que los viajeros juzgaron peligro inminente, faltóles serenidad y algunos se arrojaron de la jardinera, queriendo salvar su vida: cayeron sobre la vía y fueron los únicos que perecieron debajo del tren.

Los muertos son:

Doña Luisa Verad, esposa del conocido comerciante de esta plaza señor Mollá; la distinguida señorita doña Luisa Cñat y Salvá, hija de don Federico, contratista de las obras del puerto, y don Antonio Salvador Monserrat, hermano del señor marqués de Crnilles.

A mi llegada hallábase los cadáveres de las señoras, horriblemente mutilados, debajo de la jardinera.

La rueda de un coche yagón de balastro separó por completo la cabeza del tronco al señor Salvador.

Otras personas de las que iban en la jardinera salieron heridas; fueron conducidas á las alquerías inmediatas y auxiliadas en los primeros momentos.

Las señoritas Luisa y Enriqueta Mollá fueron atendidas en casa del abogado señor Almela. Los médicos curáronle varias contusiones que habían sufrido en la cara, en las manos y en los pies.

Después fueron trasladadas á Valencia, rogando Luisa al subir al carruaje, que se la vendaran los ojos, para no ver al pasar ni tranvías ni ferrocarriles.

Al lugar del suceso han acudido el gobernador, el alcalde, muchos diputados provinciales y concejales, y un gentío inmenso.

El juez del Cabañal ha empezado á instruir las primeras diligencias.

Al ser retirados los cadáveres produjo una escena conmovedora. Un público inmenso rodeaba á los camilleros. Muchas señoras lloraban. En todos los ánimos notábase profunda emoción.

Se están verificando en el ministerio de Estado oposiciones á diez plazas del cuerpo consular.

Se han presentado cincuenta solicitudes, y habían actuado ya diez opositores.

Según se dice, en uno de los primeros Consejos de ministros que se celebren quedarán acordados los nombramientos de consejeros de Estado.

Se considera casi seguro que una de las plazas vacantes en dicho alto cuerpo será adjudicada á el director de *El Siglo*, señor Nido y Segalera.

Los obreros de la línea férrea de Olot á Girona han teleografiado al ministro de la Gobernación solicitando que les ampare, influyendo para que la empresa del expresado ferrocarril les abone el importe de los jornales de cinco meses que les adeuda.

Se ha dispuesto, por real orden del ministerio de la Guerra, que los sargentos del ejército que deseen ingresar en el real cuerpo de guardias alabarderos tengan

por lo menos un metro setecientos veinte milímetros de estatura, en vez de un metro seiscientos noventa milímetros que era la talla exigida por el actual reglamento.

### Telegramas oficiales.

Habana 20 Julio.—La reconcentración de las fuerzas de los distritos de Santiago de Cuba y Holguín en Bayamo responde al proyecto del general en jefe de atacar al enemigo allí reunido.

Contando con las fuerzas que había ya en aquel distrito y los 2 000 hombres que desembarcaron ayer de Santiago de Cuba y con los que han debido llegar de Holguín, dispone el general Martínez Campos de unos 4.000 hombres, muy bastantes para la operación proyectada.

El coronel de estado mayor Sr. García Aldave se ha embarcado en Júcaro para Manzanillo con dos escuadrones y seis cientos infantes.—*Arderius*.

Habana 20 Julio.—Según comunica el general Salcedo desde Santiago de Cuba, á las cinco de la mañana de ayer salieron de Manzanillo para Bayamo las fuerzas mandadas por el general Navarro.

Dice también que el general Valdés acusó recibo de la orden de salida para Bayamo, el día 18, añadiendo que reconcentra sus fuerzas y se pondría en marcha muy pronto.

Noticias transmitidas desde Santiago á los periódicos de la Habana, dicen ignorándose su fundamento, que el general en jefe sostuvo el día 13, en Valenzuela, un combate sangriento y glorioso para nuestras tropas, las cuales lucharon mil contra siete mil, causando al enemigo unas quinientas bajas.

Murieron en el campo los cabecillas Ravi, Toulet, Moncada y Msehado. Otros fueron heridos.

Tuvimos nosotros setenta muertos, figurando entre ellos el general Santocildes y el teniente D. Tomás Sotomayor. Nos hirieron á los tenientes coroneles Vaquero, Martí y Benítez y el capitán Travesí.

No tengo confirmación oficial.—*Arderius*.

### El consejo de instrucción pública

Nada menos que desde el 27 de Junio de 1890 se halla en vigor la ley en virtud de la cual se reorganizará en brebe el Consejo de Instrucción pública.

Esa ley, hecha por los liberales, que la dejaron sin la sanción de S. M., la recibió en la primera época del anterior periodo conservador. Su sentido es el que reclama la opinión pública con respecto á la mayoría de esos organismos oficiales en cuyo seno se presta más atención á la letra que al espíritu.

Desde la fecha de su promulgación han pedido varias veces los ministros de Fomento al Consejo de Instrucción pública que confeccione el reglamento para su ejecución, pero sin resultados. Se llegó hasta enviar al Consejo las bases de dicho reglamento; pero ni por esas, el Consejo no estaba por innovaciones.

Por último, dos reales órdenes han tenido que dictar el Sr. Bosch en el espacio de quince días para que el Consejo diera algo como reglamento ó bases ó lo que sea, é inmediatamente se pondrá en vigor la ley de 27 de Junio del 90, rigiendo el actual Consejo hasta su reorganización definitiva, que tendrá lugar en Octubre próximo.

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado la siguiente Real orden, que publica la *Gaceta*:

Artículo 1.º Los individuos no comprendidos en la Real orden de 1.º de Febrero último, que teniendo más de veinte años de edad, sin pasar de cuarenta, no hayan sido incluidos en los sorteos correspondientes hasta el último verificado y se presenten voluntariamente á las autoridades militares de la Península ó Ultramar ó á nuestros agentes consulares en el extranjero en los plazos de dos meses para los primeros y cuatro para los últimos, contados desde la fecha de esta disposición, marcharán á Cuba para servir solamente el tiempo reglamentario con opción á las rebajas que puedan hacerse á los de su clase como consecuencia del trabajo y penalidades de la campaña.

Art. 2.º Se concederá redención á metálico por 2.000 pesetas á los que la soliciten y háganla efectiva en los plazos que determina el art. 1.º

Art. 3.º Los que no verifiquen su presentación en los plazos marcados y sean aprehendidos, servirán en Ultramar el tiempo que la ley les exige, sin perjuicio de las penas en que hayan podido incurrir y sin aplicarles rebajas por tiempo de campaña ni ninguna otra clase de ventajas que puedan disfrutar los que no hayan tratado de eludir el sagrado deber de servir á su patria.

El total de fuerzas expedicionarias que se enviarán á Cuba, con arreglo á la organización en proyecto que hemos publicado, es la siguiente:

Infantería, 20 000 hombres.  
Caballería, 1.250.  
Artilería de plaza, 800.  
Idem de montaña, 800.  
Batallón de ingenieros, 1.000.  
Total, 23.850.

La administración española podrá tener todos los defectos que se quiera; pero por lo visto cuando se trata de ciertos asuntos, las innumerables y enmohecidas ruedas de la máquina administrativa funcionan con una rapidez que no han logrado alcanzar los más distinguidos recordmen.

Dígalo si nó lo que ocurre con el expediente Mora.

Despachado en Consejo de ministros el miércoles de la presente semana, ya está informado, por la dirección de Hacienda de Ultramar y remitido al Consejo de Estado, el cual lo despachará en el primer pleno que celebre, que será en seguida.

## CORRESPONDENCIA DE MADRID

21 de Julio de 1895.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Hoy, al fin, se han facilitado pormenores de la acción librada entre Bayamo y Manzanillo, que ha dirigido personalmente el propio general señor Martínez Campos.

Tengo motivos fundados para sospechar que, apesar de la fecha que aparece en el cablegrama, se encontraba este en Madrid desde hace tres días.

La prensa de Cuba llegada á esta corte trae noticias que alcanzan al primero del actual, por las cuales se demuestra que el general Martínez Campos fué con plan premeditado hacia Bayamo, y es, por lo que habian dicho los mismos periódicos, que Maceo habia salido para aquel punto á reunirse con Quintín Banderas, con objeto de proteger juntos el desembarco de tercerolas y otras armas.

Mañana saldrá de San Sebastián, con dirección á esta corte, el señor ministro de Gracia y Justicia, y se cree que el martes se celebrará Consejo de ministros, con asistencia del Sr. Romero Robledo.

En algunos círculos políticos se hablaba esta tarde de los propósitos atribuidos al señor Cánovas, una vez que regrese la Corte á Madrid, allá para el mes de Octubre.

Decíase que por consecuencia de la dimisión del señor Romero, á quien su estado de salud y el de su señora le tienen muy contrariado, surgiría un pequeño cambio en el gabinete, por virtud del cual pasaría al Ministerio de la Gobernación el señor Linares Rivas, y á Gracia y Justicia el señor Marqués del Vadillo, cuyos merecimientos cuentan sus amigos que le hacen acreedor de una cartera.

Apear de cuanto se ha dicho y fantaseado en estos últimos días, entiende el gobierno que no es necesario el inmediato envío de los veinticinco mil hombres á Cuba, pues si lo fuera, ya habría recibido aviso del general Martínez Campos en este sentido.

El ministro de la Guerra sigue ocupado en los trabajos de organización de dichas fuerzas; pero no pensando en su embarque hasta la segunda quincena de Octubre.

Entre los autonomistas y reformistas reina gran excitación contra el Gobierno, por los nombramientos de alcaldes de la Isla de Cuba, hechos de Real orden, y que han recaído en personalidades del partido union constitucional.

Ha circulado el rumor de que muchos caracterizados silvelistas tratan de visitar en Cestona ó en otro punto este verano á su jefe, y de hacer un acto político, al cual se atribuye importancia.

AGENCIA EXPRESS



PARA LAS SEÑORAS

Modelos exclusivos para nuestras lectoras, de

los grandes almacenes de «El Siglo», Barcelona. (1)



ESTAMOS en la época del año que exige, como ninguna otra, lamás estricta conformidad con la verdadera moda, y esto se comprende y hasta se justifica mediante la sola consideración de que en este tiempo cuando las damas se ven obligadas, si no han de desmentir su buen gusto, á frecuentar, en las poblaciones donde veranean, ya los paseos públicos, ya las posesiones particulares ó bien las playas y riberas, según el país que visiten nuestras lindas emigradas.

En los tres casos citados pueden usarse, indistintamente, los dos trajes de paseo que figuran en el segundo y tercer lugar de estos apuntes.

Por análogas razones á las anteriormente indicadas, damos á conocer también un precioso figurín de traje para paseo, en la seguridad de que ha de merecer la aceptación de nuestras elegantes favorecedoras.



Traje para paseo

Modelo núm. 1

De seda, alta novedad; delantero plegado y ajustado al talle, con una tira de entredoses en cada lado, sujetas ambas por dos lazos de cinta; cuello alto con dos lazadas, también de cinta; mangas cortas y abrochadas; falda forma campana con dos tiras de entredoses en el delantero, finalizando con un chous de cinta en cada una.



Modelo núm. 2

Cuerpo de gasa, flojo en el delantero, por donde pasan unas cintas, que se prolongan hasta la mitad de él, formando lazadas, las cuales empiezan en la cintura; manga corta y abollada, con tres lazadas de cinta en el hombro; cuello también de cinta, con un lazo, el cual se abrocha por detrás; falda de seda mordoré, forma campana.



(1) Las señoras que deseen detalles respecto de los modelos de esta revista pueden dirigirse á la «Sección de confecciones» de estos almacenes y recibirán gratuitamente inmediata contestación.

### Traje para campo

De velo religiosa; cuerpo ajustado; plieguitos acordeón; dos volantes del mismo género que el vestido, formando escote: en el delantero y alrededor una cinta con un chous en cada hombro; cinta en la cintura, con dos lazadas detrás, las que llegan hasta el borde del vestido; falda lisa, forma campana.

JOSEFINA.

(Prohibida la reproducción).

## El corral en la siesta

A Juan Ocaña.

El verano comienza y los sembrados se abrillantan. Del sol á los reflejos resplandecen los muros encalados del corral, como espejos.

Broncas adormideras dando á lastapias sombras azuladas ostentan ya, cual lacias cabelleras sus corolas rojizas y moradas de duros globos verdes coronadas.

De un rincón á la sombra, las gallinas rubias granos de trigo picotean y los gallos, entre ellas, cacarean agitando sus crestas purpúreas.

Vuelan los gorriones de tejado á tejado; las hormigas suben por los caducos paredones; la cigarra chirrea en las ortigas...

Y el sol en los espacios, destellando con resplandor profundo, destaca su áureo disco simulando la pupila de Dios que está mirando la redondez del mundo.

ENRIQUE REBEL

## Gacetillas.

—Paseo.—Extraordinaria concurrencia asistió anteanoche á la calle-paseo del Gran Capital, en donde tocó la charanga de Cazadores de Cuba. La atmósfera que se respiraba era sofocante, á consecuencia, principalmente, del viento abrasador que sopla y que era seguro indicio de algún gran incendio. Muchas personas abandonaron la calle referida, dirigiéndose al paseo de la Victoria y á los jardines de la Agricultura, en donde se respiraba con mas libertad. Hasta después de la una de la madrugada continuó la afluencia de concurrentes á la favorita calle paseo. A eso de las once, y sin duda por deficiencias en el riego de la calle de Cristóbal Colón, la multitud que invadía la calle, vióse en distintas ocasiones envuelta entre espesas nubes de polvo. Arrojese agua en abundancia y verifíquense las operaciones del riego cerca de la noche, y se mitigarán en parte las consecuencias del calor que se siente en aquel ameno paraje.

—Robo en Ceja.—Ayer se recibió en esta capital el siguiente telegrama: «Ceja 22 (10:30 m.)—En la madrugada anterior ha sido robada una casa, calle Almonas, de esta ciudad. Los ladrones se han llevado mil reales en monedas de plata, la mayor parte duros, unos zarcillos de oro con esmeraldas, otros con perlas, un alfiler de señora con perlas, unos zarcillos de oro con esmeraldas, unos aretes de oro con rosas de perlas, otros aretes de oro alemán con corales y topacios falsos, un manto de Manila liso negro y otro del talle negro bordado en blanco».

—El vigía.—Ayer agui las tormentas—anunciadas no llegaron.—Pero el tiempo tormentoso—podrá aún venir retrasado.

—Más vigilancia.—Rogamos al señor Alcalde ordene que una pareja de la sección montada de la guardia municipal recorra á ciertas horas las inmediaciones del sitio conocido por el Arenal, en el Guadalupe, y evite, no solo los inmorales espectáculos que allí se representan, sino también que niños de corta edad, burlando la vigilancia de sus padres, se bañen en aquellos peligrosos sitios con exposición de sus vidas. Seguramente se prestará un buen servicio atendiendo esta petición.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 21 del corriente.—Puente 646 pesetas y 95 céntimos. Pretorio 549:00.—San Sebastián 614:48.—Victoria 219:24.—Nocturno 36:41.—Matadero 674:08.—De las 2 290 pesetas y 16 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1054:23.—A la provincia y municipio 1054:23.—Adicionadas 181:70.—En el mismo día del año anterior 3.307:79.

—Determinación.—Para el 25 de ben los Ayuntamientos de esta provincia

remitir á la Administración de Hacienda copia certificada del acuerdo autorizando al Aigente respectivo en esta capital, para recoger el material de cédulas personas les.

**Bachiller.**—Los periódicos del Puerto de Santa María dan cuenta de los alumnos que en el Colegio de San Luis Gonzaga, que allí tienen establecido los RR. PP. de la Compañía de Jesús, han terminado la segunda enseñanza y ha hecho los ejercicios del grado de bachiller, figurando entre ellos el aventajado alumno don Rodolfo del Castillo y Ruiz hijo de nuestro excelente amigo el Diputado por Cádiz don Rodolfo del Castillo, á quien felicitamos.

**Agresión.**—En la plaza de San Pedro sostuvieron ayer acalorada contienda dos individuos, y uno de ellos causó al otro, llamado Felipe Artera, una herida incisa en la parte lateral derecha del pecho. El herido fué trasladado seguidamente á la calle de Don Rodrigo, siendo curado de primera intención por el médico don José Barrera, director que fué de la suprimida casa de socorro establecida en su domicilio. Con deplorable frecuencia se comprueba la necesidad de que nuevamente se establezca aquel benéfico centro en el barrio referido, en donde prestó importantes servicios.

**Estado sanitario.**—Siguen presentándose en Madrid con la misma frecuencia que consignamos en nuestro último número los estados febriles con localización gastro-intestinal, y en muchos de ellos se acentúa por su índole afectiva el carácter nervioso adinámico. Los catarros de las vías biliares, y en los sujetos artificiosos los cólicos de igual índole y los renales, siguen siendo frecuentes. También en los niños continúan manifestándose los afectos reflejos por evolución dentaria con determinación intestinal, la coqueluche y el sarampión benigno.

**Caja provincial.**—Ayer ingresaron en ella, por corriente 2.500 pesetas, que con 627'97 que existían del sábado, sumaban 3.127'87. Se pagaron por material 625, y por sum'ros de Beneficencia 2.029, ó sea 2.654, y quedaron para hoy 473'87.—**Recepción.**—Nada ingresó por este concepto y se pagaron 159'25 de las 161'51, quedaron del sábado: existen pues para hoy 2'26.

**Relación.**—En la Gaceta del día 20 se publica una, de las inscripciones de deuda expedidas á favor de las Corporaciones civiles por el 80 por 100 de bienes de propios vendidos con arreglo á las leyes desamortizadoras, y en ella figuran unas á favor de varias municipalidades de esta provincia, que son: Priego, Pozoblanco y Cabra. También figuran por Beneficencia una á favor del hospital de la Caridad de Córdoba, otra al de San Juan de Dios de Lucena, y otra al de la Fundación en Priego de Julián Rodríguez Ruiz.

**Defunción.**—Anteayer tarde falleció en esta capital el respetable anciano don Silvestre Pellitero y Sanchez, padre de nuestro querido amigo don Rafael Pellitero y Campanero, escribano de número y secretario del juzgado de primera instancia de Córdoba. La conducción del cadáver al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, tuvo efecto anteanoche á primera hora, habiendo acudido á la fúnebre ceremonia muchos de los íntimos del señor Pellitero. Ayer á las seis de la tarde se verificaron los solemnes funerales en la parroquia de San Miguel, asistiendo también numeroso duelo en que tenían representación la Audiencia, los Colegios de Abogados y de Procuradores, los compañeros del señor Pellitero y muchos de los amigos con que dicho señor cuenta en Córdoba, y que de este modo rendían evidente tributo de consideración á la buena memoria del finado y de amistad á su apreciable familia. Que Dios haya acogido su alma en su seno misericordioso y conceda á los hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes el lenitivo que necesitan para sufrir con resignación esta sensible desgracia.

**Subasta.**—El día veinte y nueve se subasta en el despacho de la Alcaldía de esta capital la construcción de cincuenta bovedillas de adultos en el cementerio de la Salud. El tipo es de 2.821 pesetas y 57 céntimos.

**Efemérides.**—Hoy 1793.—Segunda desmembración de Polonia 1804. Nace la escritora francesa conocida por Jorge Sand.—1812.—Derrota de los rusos en Semolensks.—1874.—Segunda acción de Castellfullit de la Roca.

**Lotería Nacional.**—Ningún premio de importancia, según la lista oficial, ha correspondido á Córdoba y su provincia en el sorteo del sábado. El de 120.000 pesetas fué á parar á las Minas de Rio-

to en el número 30.815; el de 60.000 correspondió á Madrid en el 2.767 y el de 25.000 en el 26.837. Los de 3.000 se distribuyeron entre los siguientes: 28.296, 18.015, 24.024, 6.640, 26.526, 11.182, 18.497, 30.987, 5.089, 22.476, 19.728, 13.479, 9.189, 19.231, 14.973, 30.393, 14.955 y 24.614. El siguiente sorteo tendrá lugar el día 30 del corriente y constará de dos series de 26.000 billetes, al precio de 30 pesetas, divididos en décimos á 3, distribuyéndose 546.000 pesetas en 1.800 premios para cada serie, entre ellos 1 de 80.000; 1 de 100.000; 1 de 15.000, y 10 de 2.000.

**Nuevo círculo.**—En breve se inaugurará en la importante población de Belmez un nuevo centro silvelista, para cuyo acto es allí esperado el jefe provincial de este partido señor don Toribio Herrero y López, apreciable amigo nuestro.

**Impuesto.**—Por tres meses, á contar desde ayer, queda abierto en el local de las oficinas de Hacienda la recaudación de cédulas personales. Y se ha nombrado al efecto á don José Gimenez Escamilla, según el Boletín oficial.

**Bien venido.**—Se encuentra en esta capital, donde por ahora fijará su residencia, el señor don Rafael Hernandez Mohedano, director de nuestro ilustrado colega *El Semanario de Cabra*, habiéndose hecho cargo de su puesto el escritor don Alfredo Hurtado.

**Muy competente.**—Ha sido nombrado vocal de la sección de pintura del Círculo de Bellas Artes, cuya junta de gobierno se ha constituido recientemente, nuestro ilustrado amigo y paisano el señor don Angel Avilés y Merino.

**Registros.**—El de la propiedad de Córdoba, de segunda clase, y Arcos de la Frontera, de tercera, se encuentran vacantes, y la Dirección del ramo anuncia pueden solicitarse de aquel centro en término de quince días para ser provistos interinamente.

**Telegrama.**—En Madrid, estación central, se encuentra detenido por estar asente en destinatario, un despacho expedido en Córdoba el viernes para el señor don Federico Arnaiz, hotel de Rusia ó de Sevilla.

**Matrimonio.**—Lo han contraído recientemente en Córdoba la señorita Francisca Campos y Manzano, y el teniente de infantería don Miguel Lopez Flores. Deseamos prosperidades á los apreciables cónyuges.

**La Gran Via.**—Contiene el último número de esta revista preciosos artículos y poesías de C. de Palacio, Salvador Roldán, Miguel Jimenez Aquino, Salvador Rueda, Vicente Arreís, J. Alcázar de Zafra, V. Luque Gutierrez, Ramón Caballero, Juan Perez Zúñiga, José Zerrilla, Pablo Iñiguez, Vicente Toscano Quesada y Enrique Redel. Los notables dibujos que publica débense á los distinguidos artistas Enrique Romero de Torres, Bernal, Forian y Albertó y Cilla, figurando también una reproducción del cuadro de Julio Romero, *La siesta en Andalucía*.

**Título.**—Por el Rectorado de la Universidad literaria de este distrito, se ha expedido el título de bachiller al alumno del Instituto provincial de segunda enseñanza de Córdoba, don Romualdo Almogera Martínez.

**Fallecimientos.**—Los tres ocurridos en esta capital el día 14, lo fueron uno por atrepsia y dos por catarro intestinal.

**Pésame.**—Se lo enviamos muy sentido al señor don Juan Ulloa y Valera y á su distinguida familia, por el fallecimiento de su muy apreciable esposa, ocurrido hace pocos días en la corte.

**Enseñanza agrícola.**—Al tratar de los establecimientos que se proyectan en algunas capitales, se recuerda que hace tiempo se concedió á Córdoba una Granja Agrícola para la que se tiene parte de la maquinaria. Pero hasta ahora como si nada se hubiese hecho.

**Junta general.**—Para ayer tarde estaba citada la humanitaria Asociación de *La Cruz Roja* para ver las cuentas, la rifa, el aparato especial, preinpuesto, admisión de socios, donativos y otros asuntos.

**Sea para bien.**—Hoy empieza la canícula. Dios nos la depare buena con los fuegos, los muchachos, los chichelos, las malas frutas, y el polvo de la Ribera.

**Pliego.**—El sábado publicó el periódico oficial las condiciones para todos los aprovechamientos en los montes públicos de este distrito en el corriente año forestal.

**Pequeñas noticias.**—La guardia municipal rompe ayer el fuego y disputa contra el contratista de la limpieza

porque hace varios días no salen (querrá decir que no entran en Córdoba), los carros encargados en la limpieza vespertina. También ha recibido un disparo el dueño de un carro, que atropellando las ordenanzas municipales, caminaba por las calles de la población, arrastrado por cuatro caballerías, sobrando dos. En la calle del Caño se apudreaban dos muchachos, y uno de aquellos duros argumentos dió en la cabeza á una mujer que se hallaba sentada á la puerta de su casa.—La fuente de la calle del Gran Capitán tiene varios desperfectos visibles.—Otros dos niños desarrollaban su tierna musculatura en las afueras de la puerta de Baeza, arrojándose mutuamente cuantas piedras hallaban á mano: una de las piedras hizo carambola en la cabeza de otro niño y resultó con un manantial de sangre.—Un vecino de la calle Barriónuevo fué conducido en una camilla al hospital de Agudos.—A la oscuridad de las dos de la tarde jugaban con una baraja varios sujetos en el paseo de los Mártires: al divisar al guardia número 24 cargaron aquellos con la banea y la baraja y emprendieron la fuga.—En el muro foral de una casa situada en Barriónuevo hay un agujero que se comunica con la ronda, temiéndose ocurran filtraciones en materias de matute.—Un joven dió de palos á otro en la velada de «Las Margaritas».

—Un borracho metió ayer la pata hallándose en la plaza Mayor, produciendo ruidoso escándalo.—El depósito urinario del Arco bajo, en la plaza Mayor, está lleno de lo que pueden ustedes figurarse: de allí al cólera no hay más que un paso.—Dos hijos de Galicia, mozos de cordel, trabaron descomunal batalla en la calle de San Alvaro: uno de los combatientes mordió al otro en la cara, dejándole indicadas las señales de los colmillos.—Al hospital de Agudos fué conducida anteayer una enferma, vecina de la calle Agustín Moreno.—El 40 dice que en la calle de Munda están haciendo una obra sin licencia de la Alcaldía.—En la calle de Letrados fué detenido un fiel montado: el hombre poseía una borrachera impropia del cargo, y al verificarse la detención le fueron ocupadas dos navajas.—Sin licencia de la Alcaldía están construyendo un sumidero en la calle Ruano Girón.

**Pensamiento.**—Bajo todo régimen puede obtenerse el bien público, pues solo depende de la buena voluntad de los ciudadanos.

**Sección minera.**—Se han solicitado 200 pertenencias para la mina de hulla «Margarita», situada en el cortijo Oveja, término de Fuente Ovejuna.

**Cantar.**—Con la muerte á nuestro cuerpo—el camino andar se vé.—Lo que se formó de tierra—vuelve á ser tierra otra vez.

**Sean felices.**—Han contraído matrimonio en la ciudad de Cabra la distinguida señorita María de la Cruz Nebot y el ilustrado director del *Semanario* de aquella ciudad, siendo apadrinados por el señor Teniente Coronel don Manuel Valenzuela y Fita. Las circunstancias que concurren en el nuevo matrimonio le hacen digno de larga luna de miel, que muy de veras les deseamos.

**Mercado.**—En el de Cabra región la anterior semana los precios siguientes: trigo de 8 á 10 pesetas fanega; cebada 5 á 5'50; yeros 7; escaña 5; arbejones 7; habas 7 á 7'50 y garbanzos 12'50 á 35. Arroba de aceite á 8'62.

**Para el porvenir.**—Al colocarse estos días la primera piedra para la ermita que va á levantarse en término de Cabra, se encerraron en una caja de plomo que se colocó en el cimientó, varios ejemplares de periódicos locales y de Madrid y Córdoba que serán tenidos en cuenta en los futuros tiempos.

**Lesiones.**—Por haber causado una herida y varias contusiones á Fernando Dávila, han sido detenidos los vecinos de Pueblo Nuevo Mannel Gallardo y José Benitez.

**Exámenes.**—Han sido satisfactorios los verificados por la Junta local de Belmez de los alumnos en las escuelas públicas. Dicha Junta repartió valiosos premios. Así, así.

**Vacaciones.**—El día 17 se dieron ya de oficio en las escuelas públicas por la proximidad de la canícula, según la legislación vigente.

**Encinas Reales.**—Hasta el 26 están á la vista en aquella villa los repartimientos de la riqueza rústica y urbana.

**Mas incendios.**—La Alcaldía de Posadas dá cuenta del incendio ocurrido el día 20 del actual en la dehesa llamada «Serrezuela», y sitio nombrado «Cantera honda», habiéndose quemado como unas cuatrocientas fanegas de pastos y monte

bajo, cuyo valor se calcula en mil doscientas pesetas. El autor del siniestro es Rafael Sanchez Carmona, joven de diez años de edad, el cual se encontraba en aquel sitio custodiando cerdos, y al encender lumbre para hacer el almuerzo se propagó esta, sin que lo pudiera evitar. De este hecho se ha dado conocimiento al juzgado.

**Escaló en proyecto.**—La guardia civil de Doua Mencía dá conocimiento de que el día 20 del actual se le dió parte por denuncia de su dueño, de que en la casería denominada «El Pico», situada en el partido de Baena, habían hecho un escaló en una pared de dicha finca, ignorándose quien pueda ser el autor ó autores.

**Edicto.**—El juzgado de la Rambla hace saber han sido robadas por tres desconocidos noches pasadas dos mulas y un mulo en el sitio del Romeral, de aquel término.

**Carreras de caballos.**—Las de Cádiz tendrán lugar el 15 y 18 de Agosto próximo.

**Banda de música.**—En la de Almadén ha vacado la plaza de director cuya remuneración anual es de 1.500 pesetas.

**No tanto.**—Nuestro querido colega *La Andalucía*, bajo el epígrafe «Vergrüenza de Sevilla», trata de la protesta que todos hacen al ver las ruinas de aquella Catedral, y añade estas palabras: «Lamentando todos el carácter de este país indolente y apático como ningún otro.» ¡Ay colega, colega añadimos nosotros, sería una injusticia al tratar de indolencias, dejar atrás á Córdoba. Cuando esta es su falta, y su pecado.

**Carruaje.**—Ha acordado el Ayuntamiento de Sevilla facilitar un carruaje al juzgado de guardia para el mejor desempeño de sus funciones.

**Biblioteca.**—En la del Ayuntamiento de Cádiz, habilitada como hemos dicho para la prensa local, se han colocado los retratos de don Fernando Garcia Arboleya y el del decano de los periodistas gaditanos señor don Adolfo de Castro.

**Para premios.**—Ha dado el Ayuntamiento de Cádiz mil pesetas para las carreras de caballos, y otras mil para los *Juegos florales* del Ateneo. Tambien contribuye con una buena subvención para la Exposición libre de pinturas.

**Cuando quisiera no quisiera.**—En son de protesta contra la expulsión del torero Reyerte que dió muerte á un toro en Mont de Marsan, el Ayuntamiento de aquel punto ha presentado su dimisión.

**Declaración.**—La ha prestado en la causa del testamento falso la marquesa de Villaseca, asegurando conocía á doña Rita, que era tertuliana suya.

**Quillas.**—Se han puesto en Cádiz á las seis cañoneras destinadas á las costas de Cuba.

**Donativos.**—A favor de las familias de las víctimas del crucero «Reina Regente», se habían recaudado hasta el viernes en la Intendencia general de Marina 253.916'20 pesetas.

**Propuesta.**—Se ha elevado al Rectorado de la Universidad literaria del distrito la de nombramiento para maestro de la escuela pública de Mairena del Alcor, á favor del de Belmez, don Antonio Madueño Fernandez.

**En una fonda.**—Muchacho: una polla asada.—No hay. Pues trae un besugo.—No hay besugos.—Pues un bistec.—Tampoco lo hay.—Pues si nada hay aquí ¿porqué anuncian ustedes en la lista tres platos á elección?—Si señor: á elección... nuestra.

## Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—San Apolinar, obispo y mártir, y San Liborio, obispo y confesor.—Mañana, Santa Cristina, virgen y mártir.

**JUBILLO CIRCULAR.**—Hoy, en la iglesia parroquial de Santiago, por don Ralmonero Luque, por su señora esposa.

—Los asociados á la corte de María, visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Angustias, en San Agustín.

EL SEÑOR

**Don Silvestre Pellitero y Sanchez**  
Ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes del finado  
Q. E. P. D.

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios Nuestro Señor.

XLII y XLIII aniversarios  
DEL SEÑOR  
Don Francisco de P. Garcia de la Palma  
Y DE SU HIJA  
la señorita  
D<sup>a</sup> ELOISA GARCIA GONZALEZ  
Fallecieron respectivamente en Carcabuy y Córdoba los días 24 de Julio de 1884 y 26 de Julio de 1885.  
R. I. P. A.  
Todas las Misas que se celebren en la capilla del Rosario, de la Santa Iglesia Catedral, los días 24 y 26, desde las seis de la mañana, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio de los finados.  
La señora Directora de la Normal y sus hermanos, ruegan á sus amigos encomienden al Todopoderoso las almas de sus inolvidables padre y hermana, y les quedarán reconocidos.

## Espectáculos.

PLAZA DE TOROS  
Con superior permiso y si el tiempo no lo impide, se verificará una gran corrida de

SEIS NOVILLOS-TOROS  
en la tarde del 25 de Julio de 1895, festividad de Santiago.

Se picarán, banderillearán y estoquearán seis bravos y hermosos novillos-toros, (desecho de tienta y cerrado) cuatro de la acreditada ganadería del Ilmo. señor Marqués de Gullar, vecino de Ubeda, y dos de la no menos acreditada de don Atanasio Linares, vecino de Cabra. Los primeros lucirán divisa amarilla y negra, y los segundos azul celeste y carmesí.

Espadas. Los aplaudidos diestros José Rodríguez, *Bebe-chico* y José Gordón, *Gordito*, ambos de Córdoba, los que matarán alternando.

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA  
Madrid 23 (1 madrugada.)

A última hora no se han recibido telegramas de Cuba. Es grande la impaciencia que reina por la falta de noticias de Bayamo.

Dícese que el Gobierno ha telegrafiado nuevamente á la Habana reiterando la petición de noticias.—EXPRESS.

Madrid 23 (2<sup>da</sup> madrugada.)  
Créese que será acordado el ascenso del coronel Sandoval para ocupar la vacante ocurrida por muerte del general Santocildes.

Se han presentado nuevas dificultades para la publicación del decreto para el reclutamiento voluntario con destino al ejército de Cuba.—EXPRESS.

Madrid 23 (2<sup>da</sup> madrugada.)  
Se cree que Martínez Campos, al marchar á Bayamo, dejará en la Habana el telegrama felicitando á la Regente.

El periódico «El Herald», de Nueva-York acoge el rumor que ha circulado de estar herido Martínez Campos.—EXPRESS.

Madrid 23 (3<sup>ra</sup> madrugada.)  
En el Consejo de ministros celebrado ayer tarde se acordó el envío á Cuba de 30.000 hombres, así como llamar al actual reemplazo en Diciembre próximo.

Se aprobaron los planos presentados para la construcción de una escuadrilla, en la cual se economiza el 33 por 100 de lo presupuesto.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

**CARNE, HIERRO Y QUINA**  
El Alimento más fortificante unido a los Tónicos más reparadores.

**VINO FERRUGINOSO AROUD**

SE HA CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE, HIERRO Y QUINA diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la carne, el hierro y la quina constituye el reparador más energético que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Embarazo y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones nerviosas y escurritas, etc. El vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y decolorada: el vigor, la coloración y la Energía vital.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farm. 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS DE CORDOBA.

**EXIASE el nombre AROUD**

**Máquinas Singer para coser**  
á  
**Ptas. 250 semanales**



**Máquinas Singer para coser**  
á  
**Ptas. 250 semanales**

**PARA FAMILIAS INDUSTRIALES**

**LA COMP. FABRIL SINGER**  
**CÓRDOBA**  
14, AYUNTAMIENTO, 16

**Grandes descuentos al contado**  
Enseñanza gratis á domicilio  
ALGODÓN, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS

No tenemos camisas ni relojes; solo máquinas

**SINGER**  
Pidanse catálogos, que se dan gratis  
UNICA SUCURSAL EN CORDOBA  
14, AYUNTAMIENTO, 16

**EL CAÑÓN**  
INTERESANTE Á TODOS.

LA MAS IMPORTANTE FABRICA DE CALZADO DE ESPAÑA  
ESTABLECIDA EN GRANADA, PUERTA REAL

Debido á la gran importancia de esta casa, que ocupa en sus talleres 400 operarios de ambos sexos, y á su buena organización, podemos ofrecer al público precios imposibles de competencia, advirtiendo que todos nuestros calzados son cosidos y recientemente contruidos, sin que en nada entre el cartón ni la badana; nuestros materiales son superiores, debido tan solo la economía que ofrecemos á la fabulosa suma de calzado que hacemos á diario.

**Visita de nuestro establecimiento**  
ANTES DE COMPRAR EN NINGUNO, Y LUEGO COMPARAD.

No es nuestro sistema prometer en pomposos anuncios lo que no es verdad. Acuid y vereis botinas de piel mate, dos suelas, punteadas, de 1.º para hombre, á 28 reales par, y cien clases más imposibles de expresar en anuncios que nadie crea y que realmente ofrecemos al público.

Para señoras tenemos botas de chagré de 1.º, dos suelas, á 18 reales par, y mate y charol, á 22 reales, y mil clases más.

Para niños, extenso surtido difícil de enumerar; solo viéndola se puede juzgar lo que decimos.

Calzado napolitano para el campo; calzado de abrigo; zapatillas; botas suela de cañamo para cazadores, y cuanto pueda desear el público encontrará en nuestros depósitos.

Ni clavos, ni cartones, ni badanas, ni engano

500 pares de elaboración por día es el gran secreto de nuestra industria

NOTA.—No siendo nuestro ánimo perjudicar á la clase obrera de nuestro gremio, invitamos á cuantos operarios lo deseen á trabajar en nuestros talleres.

AVISO.—Todo calzado vendido en nuestras sucursales lleva su precio estampado en la suela, que es fijo, verdad invariable para todo comprador.

**Sucursal en Córdoba, Cuesta de Luján número 3.**

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace más de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MEDICAS DE TODOS LOS PAISES. Es el alimento más generalizado y más apreciado para los niños y los enfermos.

**HARINA LACTEADA NESTLÉ**

ENRIQUE NESTLÉ  
NEVEY SUIZA

La Harina lacteada Nestlé contiene el mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el desleite y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente el leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Para pedidos, dirigirse á la señora viuda de Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

**DIGESTIVO CLIN**

El Digestivo Clin debe tomarse en la dosis de una copa de las de licor á cada comida en los casos de Dolores de estómago, Dispepsias, Gastritis, Gastralgias.

Es el más poderoso de los digestivos para estimular y restablecer las funciones del estómago.

**Casa CLIN y Cia, 20, Rue des Fossés-Saint-Jacques, PARIS**  
y en las Boticas.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**SÁNDALO PIZÁ**  
MIL PESETAS

El que presente Cpsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiada con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

**EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO**  
**CITRATO DE MAGNESIA KING**  
EPERVESCENTE DE

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el paratido de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, marcos, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije en el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS  
AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO.—BARCELONA

**Ninguna ANEMIA**  
resiste  
á LA  
**HEMOGLOBINA**  
DE  
**V. DESCHIENS**  
VINO — ELIXIR — JARABE — GRAGEAS

En Córdoba, Fuentes hermanas.

**ESCOGIDOS**  
ACETE PURO  
DE HIGADO  
DE BACALAO  
DE  
**LANMAN & KEMP**  
HA OBTENIDO  
LA APROBACION DE EMINENTES  
DOCTORES QUE LE DAN LA  
PREFERENCIA Y LO RECOMENDAN  
SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES  
DE PULMONES, ESCROFULA, ETC.  
POR CONSIDERARLO EL ACETE  
MÁS PURO Y RICO EN  
PODER CURATIVO  
QUE SE OFRECE  
AL PUBLICO  
Y RICOS

DE LOS MAS GRANDES

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa de nueva construcción calle Osio número 6 duplicado, con muchas y cómodas habitaciones y un pequeño jardín. Para tratar, con don Eulogio Montijano, Cristóbal Colón número 29. s4-3

A la persona que se le haya extraviado una copia de señora puede pasar á recogerla en el establecimiento de joyería de los señores Castillo y Costi, calle Paraiso 12. s4-3

Se arrienda la casa número 3 calle Píler, toda acristalada y muy cómoda. Darán razón, San Eloy 5. s4-3

Desde el día se vende ó se arrienda la casa número 9 calle Ancha de la Magdalena. Darán razón, Alfayatas 4. s4-4

Venta y profesión. En la plaza de Colón número 22 se hace de tres carretas en buen estado y con todos sus accesorios; y en la misma se doran, pintan y componen toda clase de cuadros, espejos y todo lo concerniente á esta profesión. s4-3

Arrendamiento. Desde San Miguel próximo se hace del cortijo Galapagar Nuevo, con 124 fanegas de tercio, agua de pié y casas de Teja. Informarán, Osario 49 duplicado. s4-3

Nodrizca. Una joven de 22 años de sea colocarse para casa de los padres. Para verla, Mayor de San Lorenzo 177. s4-4

**A los propietarios**

Ha fijado su residencia en Villa del Río el reputado maestro de obras don Cristóbal Morillas, quien seguirá construyendo hornos de nueva invención, que reportan grandes economías á los panaderos; chimeneas de fábricas, pozales para conservar aceite y toda clase de trabajos hidráulicos. Se reciben avisos, Libertad 29, Villa del Río.

Una ganga. En el acreditado puesto de la calle de Ambrosio de Morales número 6, se sigue vendiendo á 10 céntimos de peseta el cuartillo de leche de cabra de superior calidad. s4-3

En la calle Osario número 32 se vende un carruaje facción de cuatro asientos, bonito y de poco uso; un caballo bonito, pelo castaño, de cuatro años y siete dedos, y sano; una garnición limonera, irglesa, negra y nueva, en precio modesto. s6-3

Se suplica á la persona que haya encontrado una mantaleta de seda negra, con encajes de chantilly, que se ha extraviado desde la calle de Juan de Mena número 7, por la de los Moros á la de Leones número 4, se sirva en regarla en esta última casa, donde se le gratificará si lo desea. s4-3

**CARRUAJES DE LUJO**

Las relaciones duplicadas que con arreglo á la instrucción provisional de este impuesto deben presentarse en la Administración de Hacienda de la provincia se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Letrados 18 y San Fernando 34.

**LICEO, 30 CORDOBA**

**CENTRO DE VACUNACIÓN**

En este centro se vacuna diariamente, de doce á cinco de la tarde, con el verdadero y legítimo Cow-Pox ó sea la linfa espontánea de terneras suizas, tan acreditada en todos los países, preferida y recomendada por las eminencias médicas y periódicos científicos por su pureza y excelentes resultados, no produciendo dolor ni inflamación alguna en su desarrollo. Reconocida por todos la bondad de dicha linfa, á mas de la gran ventaja de su naturaleza, hace que sea aboída por completo la vacunación de brazo á brazo por un indetectible peligro á que se ven expuestos los niños.

Precios: Por una vacunación en este centro, 1 peseta 50 céntimos; por id. id. á domicilio, 2'50; un cristal concavo con linfa líquida para vacunar cuatro ó cinco niños, 3; otro cristal id., para dos ó tres id., 2; un tubo para dos ó tres id., 2; de seis tubos en adelante, 1'50.

Se recibe todo el año linfa fresca de dos en dos días, menos en los meses de Julio y Agosto. Los pedidos al director de dicho centro. Se remite fuera de esta capital por el correo, con su instrucción.

**LA CASA A. FRAILE**  
CALLE LICEO NÚMERO 16.  
Antes Ayuntamiento 5

Es el único establecimiento en Córdoba que tiene casa propia para la fabricación de sus especiales embutidos en la tan conocida Villa de Candelario. Nota de precios que en el día tienen los géneros exclusivos de la misma.—Salchichón superior hasta 2 kilos á 6 y 6'50 pesetas kilo; y de dos kilos en adelante, á 5'75 y á 6 pesetas 25 céntimos kilo; embuchado de lomo á 7'50; chorizos lomo 5; longaniza extremeña, á 4; chorizos por docenas, á 2'75, 3 y 5 pesetas kilo; jamones Luguenses por piezas á 3 pesetas kilo, y moridos á 2'75.

Arrendamiento. Desde el día se hace de las casas números 22 calle Pedro Lopez y 10 plazuela del Pótro. Pierna 12, darán razón. s4-2

Un perito Agrónomo, con buenas referencias, desea colocarse de administrador ó director de un caudal, donde con un su o sueldo puede tener el señorío administrador, director agrícola y agrimensor, para las mensuras que se ocurran, así como para levantamiento de planos, estudios de aguas y otros proyectos de obras agrarias. En la redacción de este periódico darán razón. s4-3

Se arrienda desde el día un magnífico piso alto en la calle Badanas 8 duplicado. s4-3

Oficinas buenas de camisería se necesitan, Liceo 28, establecimiento de doña Laura Sanchez Toro. s4-3

Venta de patatas. Se venden en la calle de Abejar número 6, á peseta la arroba. s4-3

**MACETEROS Y JARDINERAS**  
DE TODAS CLASES

Maceteros con azulejos de bambú y macetas de castaño y mimbre, los hay para tres macetas y para ocho, con los colores de nogal, caña y negro. Se garantizan en construcción y maderas. Se componen muebles y se barnizan de muñquilla. Se echan asientos de rejilla y de madera; se vá á domicilio y para fuera de la capital. Diego García, calle Cristóbal Colón 23, antes Tejares, Córdoba. s8-3

Arrendamiento. Desde el día se hace de un portal propio para toda clase de establecimiento, en la calle García Lopera número 5, donde se puede ver y tratar á cualquier hora del día. s8-6

Almoneda. Se hace de varios muebles y efectos de casa, entre ellos un extrado y macetas, en la calle de San Pablo 59; pueden verse de 12 de la mañana á cuatro de la tarde. s1-4

Desde el día se arrienda la casa calle de la Concepción 25, y se hace almoneda de todo el mobiliario. s4-3

Se hacen pavimentos hidráulicos de todas clases. Badanas 10 darán razón. s4-3

Se arrienda desde el día el piso bajo de la casa calle Leiva Aguilar 12. En la misma se hace almoneda de varios muebles. s4-4

Arrendamiento. Desde el día se hace de las casas calle Libertad 28, frente á la fábrica del Cristal, propia para establecimiento, y otra calle de San Fernando, 6 FERIA, número 79, de nueva construcción. Informarán, Liceo 52. s8-4

Venta. La avellana del lagar del Alto-Pozo: en la plaza de la Paja 1 darán razón de su precio. s4-3

Venta. Se hace de la casa número 28 calle Alfaro; para tratar, San Pablo 30. s4-3

**COLEGIO DE S. JERÓNIMO**  
San Pablo núm. 30.

En este centro de enseñanza se necesita un auxiliar. La persona que desee ocupar indicado cargo puede dirigirse al director, don Juan Gastex y Ruiz, de 8 á 9 de la mañana, ó de 7 á 8 de la noche. s1-3

Osario. Gabriel Herrera, cosario de Obejo, se hospeda en Córdoba en la posada de las Yervas. s4-3

**EL TIMBRE**  
GRAN BAZAR DE ARMAS DE FUEGO  
FERRERÍA, CAMAS Y LAMPISTERIA  
DE  
**FRANCISCO ELIAS**  
Arco Real, 4 Letrados, 4  
CORDOBA

**LA CENTRAL**  
Casa de huéspedes de José Arévalo Miguell  
Torres Cabrera 3 d.º

Pone en conocimiento del público dicho señor su antigua y acreditada casa de huéspedes, en la cual ha introducido grandes reformas y mejoras, ofreciendo á los que se dignen favorecer este local un esmerado trato, lo mismo en comidas que en habitaciones, á precios económicos.

Conde de Torres Cabrera 3 d.º

Desde el día se arrienda el piso alto de la casa calle Liceo 41; para tratar, en Villafranca, con su duña, doña Teresa Lopez, viuda de Espinosa, 6 en Córdoba con el procurador don Luis Espinosa y calle Ambrosio de Morales. s4-3

Se vende una bicicleta, un torno auto y una báscula grande. Pueden verse y tratarse, Campo de San Antonio sin número, junto al número 31, de seis mañana á seis tarde. s4-3

Buena ocasión. Se compran pipas para vino en buen estado, cabida de 16 arrobas en adelante. Quien las tenga puede dejar nota de su último precio y en donde pueden verse, en la calle Osario 14. s4-3

**Ultramarinos**  
DE

**Lucas Gomez Perez**  
Calle de Pedro Lopez núm. 1  
(antes Carreteras.)  
Sucursal, Judería núm. 2 y 4. Vino superior de Valdepeñas á 8 pesetas arroba; por botellas, sin cascos, 40 céntimos; idem idem cen idem, 65 céntimos. s4-3

Desde el día se arrienda un piso principal en la casa sita en el paseo de la Victoria, próxima á la Puerta de Hierro; da vista á los jardines. También se ruega á la persona que tenga noticias del paradero de una cachorra, podence, de cinco meses, pelo orllo, cuatro ojada, se sirva manifestarlo y se le gratificará. Informarán de todo, Lope de Hoces 42 duplicado, piso bajo. s4-4

Almoneda. Se hace de una caldera nueva de molino, de cobre, de unos 80 cántaros de cabida, y 10 arrobas de peso; de un alambique de unas 10 arrobas de cabida, servido; de una báscula nueva de los dos sistemas, de 150 kilos; de una romana de 16 arrobas, y de una escopeta fuego central, de dos cañones, nueva. Calle de la Concepción 29. s4-4

Desde el día se arrienda la casa calle de los Tejares, hoy Cristóbal Colón, número 7, duplicado, propia para una gran industria ó almacenes al por mayor, puesto que tiene mucha extensión de terreno y está inmediata al paseo del Gran Capitán. Informarán, en la Librería del DIARIO, calle de San Fernando número 34. s4-4

Coche. En Villa del Río se halla de venta una bonita góndola en buenas condiciones, capaz para once asientos, con garniciones ó sin ellas; para tratar, con don Andrés Pretel, en aquella población. s6-4

Arrendamiento. Desde el día se alquila la casa número 12 calle de San Eulogio, de esta capital, con elegante fachada, azotea y otras comodidades. La llave se encuentra en la casa número 7 de dicha calle, donde pueden pedirlo los que quieran ver dicha casa; para tratar del precio y condiciones del arriendo, con don Rafael Gimenez Amigo, Encarnación número 17. s8-4

Una señora, sola desea reunirse con otra ó otras para ir acompañada á los baños de Alhama de Aragón; dan razón, Concepción 29, principal. s4-1